



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. No 445 - 00

SALTA, 05 MAYO 2000

EXPTE. No 4085/00

VISTO:

La elevación efectuada por el Sr. Decano de esta Facultad, en la que propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SEMI-EXCLUSIVA para la asignatura PSICOLOGIA EDUCACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta la realiza de acuerdo a lo informado por la ESCUELA: CS. EDUCACION;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Resolución No 661/88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(en su sesión ordinaria del día 25-04-00)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SEMI-EXCLUSIVA para la asignatura PSICOLOGIA EDUCACIONAL de la ESCUELA: CS. EDUCACION de esta Facultad, a los siguientes profesores:

T I T U L A R E S

SUSANA BEATRIZ GARECA  
YOLANDA ISABEL FERNANDEZ ACEVEDO  
MARIA SONIA WISNIVESKY

S U P L E N T E S

MARIA CELIA ILVENTO  
SERGIO IGNACIO CARBAJAL  
NILDA JOSEFA MASCI

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, comuníquese a miembros del jurado y elévese a Secretaría de la Facultad a sus efectos.-



MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.





Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES